



AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
BELMEZ
(CÓRDOBA)

CONVOCATORIA PLENO

Por medio del presente le doy traslado de la Resolución nº 85 de fecha 4 de AGOSTO de 2015, dictada por Alcaldía:

Vistas las facultades que me confiere el artículo 21.1. c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Visto lo establecido en el artículo 78 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

HE RESUELTO

PRIMERO.- Convocar Sesión Ordinaria del Pleno de la Corporación a celebrar el próximo VIERNES día 07 de AGOSTO de 2015, a las 9,30 horas en primera convocatoria, con el siguiente Orden del Día:

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

PUNTO SEGUNDO.- APROBACIÓN ORDENANZA FISCAL CORTE VÍA PÚBLICA

PUNTO TERCERO.- APROBACIÓN CUENTA GENERAL 2014

PUNTO CUARTO.- DACIÓN CUENTA INFORMES PLAN AJUSTE 4º T/2014, 1º y 2º T/2015

PUNTO QUINTO.- DESIGNACIÓN DÍAS FIESTAS LOCALES 2016

PUNTO SEXTO.- DESIGNACIÓN DÍAS NO LECTIVOS CURSO ESCOLAR 2015/2016

PUNTO SÉPTIMO.- DESIGNACIÓN PREGONERA FIESTAS PATRONALES 2015

PUNTO OCTAVO.- DESIGNACIÓN REPRESENTANTES EN CONSEJO TERRITORIAL PROPIEDAD INMOBILIARIA

PUNTO NOVENO.- ADHESIÓN A LA F.E.M.P.

PUNTO DÉCIMO.- MOCIONES, EN SU CASO

PUNTO DÉCIMO PRIMERO.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA

PUNTO DÉCIMO SEGUNDO.- URGENCIAS, EN SU CASO

PUNTO DÉCIMO TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

SEGUNDO.- Notificar la presente Convocatoria a los miembros componentes del **Pleno**”

EL SECRETARIO

Fdo. Joaquín Porras Priego

